

Guardia médica en ausencia en el Severo Ochoa

Uno de los dos traumatólogos que hacen guardia en el servicio de Urgencias del Hospital Severo Ochoa de Leganés realizará su labor sin necesidad de presencia física en el centro a partir del 1 de septiembre, mientras que el turno de residentes se mantendrá como hasta ahora

Madrid, 23 agosto 2007 (mpg/AZprensa.com)

Según un comunicado hecho público por la Agencia de noticias Europa Press uno de los dos traumatólogos que hacen guardia en el servicio de Urgencias del Hospital Severo Ochoa de Leganés realizará su labor sin necesidad de presencia física en el centro a partir del 1 de septiembre, mientras que el turno de residentes se mantendrá como hasta ahora, según establece una circular interna del hospital, firmada por el director médico, Antonio Roldán, y a la que tuvo acceso Europa Press.

"

Una vez considerada la demanda de atenciones en los Servicios de Urgencias en relación con la actividad de Traumatología y los recursos asistenciales disponibles en la actualidad, no parece necesario mantener dos especialistas de Traumatología de guardia de presencia física", recoge el escrito.

En la nota interna, Roldán argumenta que "con el objetivo de adecuar las necesidades reales a los recursos disponibles, se ha acordado en Comisión de Dirección ajustar la plantilla de Traumatólogos de guardia, de manera que permanezca uno de presencia física mientras que el segundo realice solamente guardia localizada".

CRÍTICAS DE UGT

Al hilo de esta medida, el sindicato UGT consideró que esta decisión en la práctica "va a suponer una grave disminución de la calidad asistencial, ya que para realizar las intervenciones quirúrgicas urgentes de traumatología es necesaria la presencia de al menos dos traumatólogos, por lo que se aplazarán dichas intervenciones entre uno (en caso de laborable) y tres días (en fin de semana), y el resto de pacientes se verán obligados a largas esperas para ser atendidos".

El sindicato puso como ejemplo el hospital de Móstoles, que tiene al menos tres traumatólogos de guardia presencial en el servicio de urgencias.

UGT señaló que este hecho "no es aislado" y que "viene a agravar la situación que la población de Leganés está sufriendo en algunos Servicios como Radiología, Oftalmología, etc. Ya hace unos meses fueron necesarias movilizaciones sindicales y vecinales para conseguir la contratación del personal necesario en el servicio de urgencias con Cardiología y Otorrinolaringología de urgencia".

La organización sindical "exige" a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid que "dote a las urgencias traumatológicas del hospital Severo Ochoa con el personal necesario para que las prestaciones sean completas e iguales al resto de hospitales de la Comunidad. La falta de personal no se puede resolver perjudicando a los ciudadanos".

az prensa